

Expediente: 40/00
Carátula: BANCO RIO DE LA PLATA S.A. C/ MARTEAU PATRICIA MARIA S/ EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES - SALA II
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 20/09/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - MARTEAU, PATRICIA MARIA-DEMANDADO
900000000000 - ILLANES FACIANO, ALBERTO-MARTILLERO PÚBLICO
900000000000 - CHICO, VICTORIO SEBASTIAN-TERCERO ADQUIRENTE EN SUBASTA
900000000000 - GANDUR, MARINA AZUCENA-TERCERO ADQUIRENTE EN SUBASTA
20240593166 - BARRIENTOS, HECTOR ROLANDO-ADQUIRENTE EN SUBASTA- EN COMISIÓN
20132789348 - BANCO RIO DE LA PLATA S.A., -ACTOR
27126884104 - PACHAU DE ROJAS, OLGA MARGARITA-TERCERO
27126884104 - ROJAS, RICARDO CESAR-TERCERO - APODERADO COMÚN
20132789348 - ANDREOZZI, MANUEL ENRIQUE-POR DERECHO PROPIO
20119103089 - ROUGES, MARCOS ANIBAL-POR DERECHO PROPIO
20240593166 - NAVARRO MURUAGA, GUSTAVO DANIEL-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara en Documentos y Locaciones - Sala II

ACTUACIONES N°: 40/00



H104128092344

AUTOS: BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/ MARTEAU PATRICIA MARIA s/ EJECUCION HIPOTECARIA. EXPTE. N° 40/00.

San Miguel de Tucumán, 19 de septiembre de 2024. **1.-** Por recibidos los presentes autos. **2.-** Téngase presente el informe actuarial precedente. **3.-** Al pedido de regulación de honorarios solicitado en fecha 10 de septiembre de 2024 por el letrado Manuel Enrique Andreozzi (h), por derecho propio, autos para Sentencia. Fdo. Dra. M. Soledad Monteros. LG

Actuación firmada en fecha 19/09/2024

Certificado digital:
CN=MONTEROS María Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27247233933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.